

ÍNDICE

PRÓLOGO	15
PALABRAS DE GASPAR ARIÑO	19
ABREVIATURAS EMPLEADAS	21
INTRODUCCIÓN	23
CAPÍTULO I. GENERACIÓN DISTRIBUIDA Y AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A PARTIR DE FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLES. DELIMITACIONES CONCEPTUALES Y ASPECTOS REGULATORIOS BÁSICOS.	31
1. Introducción.	31
2. Generación distribuida.	33
2.1. Aproximación al concepto de generación distribuida como alternativa a la producción centralizada de energía eléctrica.	33
2.2. Problemática en torno a la definición de la generación distribuida	44
2.3. Grandes cuestiones en el desarrollo de la generación distribuida. .	49
2.3.1. Factores facilitadores de la integración de la generación distribuida en los sistemas eléctricos	49
2.3.2. Principales desafíos para la integración de la generación distribuida	53
2.4. Otros conceptos básicos relacionados con la generación distribuida	64
3. El autoconsumo de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables	69
3.1. Definición y notas características del autoconsumo eléctrico.	69
a) Autoconsumo <i>in situ</i>	72
b) Energía eléctrica excedentaria que no es autoconsumida	72
c) Otras características	72

3.2. Aspectos básicos en la regulación del autoconsumo de energía eléctrica.	73
a) El acceso a la actividad de autoconsumo de energía eléctrica.	73
b) Contribución a la financiación de los costes y servicios del sistema eléctrico	77
c) Tratamiento económico de la energía excedentaria vertida a la red eléctrica	86
d) Otros aspectos destacables en la regulación del autoconsumo de energía eléctrica	90
3.3. El autoconsumo y los <i>prosumidores</i> eléctricos	92
4. Conclusiones	95
CAPÍTULO II. DERECHO DE LA UE Y AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	97
1. Introducción.	97
2. El autoconsumo eléctrico en el « <i>tercer paquete legislativo</i> » en materia de energía de la UE	99
2.1. El Tratado de Lisboa como precedente y fundamento: objetivos de política energética de la UE	99
2.2. Autoconsumo eléctrico y « <i>tercer paquete legislativo</i> » en materia de energía de la UE	102
2.2.1. La limitada presencia de la generación distribuida y el autoconsumo en las Directivas del « <i>tercer paquete legislativo</i> »	102
2.2.2. La inexistencia en el « <i>tercer paquete legislativo</i> » de obligaciones en materia de autoconsumo jurídicamente vinculantes para los Estados miembros	108
3. El impulso al autoconsumo y la generación distribuida desde los actos atípicos y el <i>soft law</i> europeo	112
3.1. Acuerdos del Consejo Europeo	113
3.2. Actos de la Comisión Europea	115
a) Un nuevo enfoque de la Comisión Europea para las ayudas a la generación de energía de origen renovable	117
b) La estrategia marco para la <i>Unión de la Energía</i>	119
c) Un nuevo acuerdo para los consumidores de energía	120
3.3. Instrumentos de <i>soft law</i> del Parlamento Europeo con menciones al autoconsumo de energía eléctrica.	126
4. La incorporación del autoconsumo de energía eléctrica en el Derecho europeo de la energía: el paquete de « <i>energía limpia</i> »	130
4.1. La consolidación en el Derecho europeo de los principios que impulsan el autoconsumo de energía eléctrica.	131
4.2. El autoconsumo en la propuesta de Directiva de la Comisión Europea relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables.	134
4.3. La regulación del autoconsumo de energía eléctrica en la Directiva (UE) 2018/2001	137
a) Acceso a la actividad de autoconsumo.	141

b) Contribución a la financiación de los costes y servicios del sistema eléctrico	143
c) Tratamiento económico de la energía excedentaria vertida a la red eléctrica	146
d) Otros aspectos de interés.	148
4.4. Las comunidades energéticas en el «paquete de energía limpia» y su relación con el autoconsumo de energía eléctrica	151
5. Conclusiones	156

CAPÍTULO III. EL AUTOCONSUMO ELÉCTRICO MÁS ALLÁ DE LA UE:

EL CASO CHILENO	161
1. Introducción.	161
2. La producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables en Chile	163
2.1. Breves notas sobre la organización legal e institucional del sector eléctrico chileno	163
2.2. El fomento de la generación eléctrica de origen renovable en Chile	168
2.2.1. El impulso político: «Agenda de Energía» 2014 y «Hoja de Ruta 2050»	168
2.2.2. La incorporación de las energías renovables a la legislación eléctrica chilena	171
3. La regulación de autoconsumo: Ley n.º 20.571 de generación residencial y sus desarrollos reglamentarios	176
3.1. La irrupción del autoconsumo de energía eléctrica en el ordenamiento jurídico chileno	176
3.2. Características de la regulación chilena sobre autoconsumo	181
a) Acceso a la actividad de autoconsumo.	181
b) Contribución a la financiación de los costes y servicios del sistema eléctrico	185
c) Tratamiento económico de la energía excedentaria vertida a la red eléctrica	187
d) Otros aspectos de interés.	191
3.3. Resultados de la aplicación de la normativa sobre autoconsumo en Chile	192
4. Conclusiones	195

CAPÍTULO IV. LA REGULACIÓN DEL AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

EN ESPAÑA	201
1. Introducción	201
2. El autoconsumo de energía eléctrica bajo la legislación anterior a la LSE	205
2.1. De los autoprodutores al Proyecto de Real Decreto para el suministro de energía eléctrica con «balance neto» de 2011.	205
2.2. El precedente del «impuesto al sol»: la Propuesta de Real Decreto sobre suministro y producción con autoconsumo de 2013	210

3.	La irrupción del autoconsumo en la regulación eléctrica española. Artículo 9 de la LSE y RD 900/2015: un injustificable freno regulatorio al desarrollo del autoconsumo de energía eléctrica	215
3.1.	Las razones para una ordenación limitadora de la actividad de autoconsumo eléctrico	215
3.2.	El RD 900/2015 como consumación de una regulación compleja y desincentivadora del autoconsumo eléctrico.	227
3.3.	Litigios y desarrollos normativos autonómicos como respuesta a las barreras regulatorias	237
a)	La impugnación del RD 900/2015 en sede constitucional y ante el Tribunal Supremo	239
b)	Desarrollos normativos autonómicos como respuesta a las limitaciones del RD 900/2015.	245
4.	El impulso al autoconsumo de energía eléctrica en el marco del « <i>clean package</i> » europeo: el RD-ley 15/2018 y el RD 244/2019	249
a)	Acceso a la actividad de autoconsumo	259
b)	Contribución a la financiación de los costes y servicios del sistema eléctrico	267
c)	Tratamiento económico de la energía excedentaria vertida a la red eléctrica.	269
d)	Otros aspectos de interés	272
5.	Conclusiones	274
CAPÍTULO V. CUESTIONES ACTUALES Y DE FUTURO EN EL DESARROLLO DEL AUTOCONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA		279
1.	Introducción.	279
2.	Acceso a la actividad de autoconsumo eléctrico	280
3.	Contribución de los autoconsumidores a los costes y servicios del sistema eléctrico	283
4.	Tratamiento económico de la energía excedentaria vertida a la red eléctrica.	286
5.	Otros aspectos regulatorios	287
5.1.	Nuevos sujetos y actividades para un sector eléctrico descentralizado	287
a)	Comunidades energéticas locales	288
b)	Agregadores independientes	291
c)	Almacenadores	294
d)	Redes eléctricas de distribución cerradas	295
e)	Bancos de prueba regulatorios (<i>sandbox</i>)	297
5.2.	Fiscalidad del autoconsumo de energía eléctrica.	300
6.	El autoconsumo de energía eléctrica en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y en los instrumentos de planificación energética	302
CONCLUSIONES		307
BIBLIOGRAFÍA		315